De: Luis Alberto Barrientos Castano
A: Jeannette Velez; emilia.serafin@oui-iohe.org; Laura María Galindo Pinzón
Cc: Adriana Maria Colmenares Montoya; Edgar Adrián Zambrano Tamayo; Betty Johanna Larrota Diaz; mapis1995@hotmail.com; Pamela Gonzalez Gonzalez; Lorena Margarita de Leon Guarnizo; Marianne Yajaira Perea Asprilla; Camilo Andres Calao Alfonso
Asunto: RV: Carta CAEI
Fecha: martes, 15 de octubre de 2019 3:15:00 p. m.
Archivos adjuntos: image002.png
image004.png
image005.png
image006.png
image007.png
Outlook-SENA.png
Outlook-line.png
Outlook-Portal web.png
Outlook-Facebook-S.png
Outlook-Twitter-SE.png
Outlook-Instagram-.png
Outlook-Google-SEN.png
RUT ASCUN.PDF
2018 03 10 Convenio OUI-ASCUN CAEI (firmado).pdf
PARAFISCALES OCTUBRE 2019.pdf
CEDULA Representante CHFR.PDF
Camara de Comercio ASCUN_201910040028.pdf
2019 10 12 CAIE 2019 PROGRAMA Ps Ws.pdf
image009.png
image011.png
image012.png
image013.png
image014.png

Estimadas Emilia, Jeannette y Laura, acepten atentos saludos.

Líneas abajo, dos secuencias, encuentran la respuesta frente a su inquietud, en lo que refiere al procedimiento y la forma en la que se hará efectivo el aporte del SENA en el marco del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, CAEI.

Reiteramos los agradecimientos por haber aportado tan diligentemente los documentos que se les han requerido, y que nuevamente ponemos en circulación entre todos los interesados, para que así estemos informados del punto en que nos encontramos.
Emilia, Jeannette y Laura, les agradecemos que se sientan en libertad de solicitar las claridades que consideren necesarias, pues ellas nos permitirán que otras cuestiones importantes, que también demandan nuestra atención, no opaquen la prioridad que tiene el CAEI para el SENA.

Asesoras y profesionales que nos acompañan desde el área de Comunicaciones de la Entidad, han expresado la mejor disposición para actuar en los términos de tiempo adecuados y continuarán apoyándonos para honrar los compromisos que tenemos como SENA, en los mejores términos.

Respetuosos saludos y hasta pronto,

Luis Alberto Barrientos Castaño
Contratista - Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Atención asuntos canadienses
Dirección General
Tels.:+ 57(1) 546 1500 IP 12292
Calle 57 No. 8 – 69, Torre Norte, Piso 2
Bogotá, Colombia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Cel: + (57) 3147602089
lbarrientos@sena.edu.co administrativa@misena.edu.co
www.sena.edu.co

De: Marianne Yajaira Perea Asprilla
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 1:12 p. m.
Para: Edgar Adrián Zambrano Tamayo; Adriana Maria Colmenares Montoya; Luis Alberto Barrientos Castano
CC: Camilo Andres Calao Alfonso; Lorena Margarita de Leon Guarnizo; Pamela Gonzalez Gonzalez
Asunto: RV: Carta CAEI

Cordial saludo,

De acuerdo a la consulta recibida, envío respuesta del operador.

La encontrarán en el correo previo ⬇⬇

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional para apoyarlos en el enlace.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Marianne Yajaira Perea A.
Periodista Oficina de Comunicaciones
Dirección General
Calle 57 # 8 – 69, Torre Norte, Piso 8, Bogotá – Colombia
Tel.: +57 3117463654
myperea@sena.edu.co
www.sena.edu.co

De: maria paula zuluaga Guzman [mailto:mapis1995@hotmail.com]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:33 a. m.
Para: Lorena Margarita de Leon Guarnizo
Asunto: RE: Carta CAEI

Buenos días Lorena,

Dando respuesta al correo solicitado el pago se realizará de la siguiente manera:

2.3. PAGO: El pago será a 60 días, contados a partir de la aprobación de la factura o documento equivalente.
Para el pago, el contratista deberá presentar: Si es persona jurídica, de acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de 2002, deberá acreditar el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales de todos los empleados mediante certificación expedida por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o del representante legal y la planilla integrada de autoliquidación de Aportes (PILA), para acreditar los pagos realizados por la totalidad de sus empleados de la empresa contratante. (Ambos documentos son requeridos para autorizar los pagos).

2.4. FACTURACIÓN: Por efectos de cierre contable, TELEANTIOQUIA solo recibirá facturas por bienes y/o servicios prestados, hasta el día 25 de cada mes.

2.5. CUENTA BANCARIA: El CONTRATISTA informará el número de la cuenta, el tipo y el Banco al cual pertenece la misma, para la realización del pago por parte de TELEANTIOQUIA a través de transferencia electrónica.

2.6. DEDUCCIONES: A cada pago de factura se aplicarán las deducciones previstas en las disposiciones legales, tales como impuestos, tasas, contribuciones o participaciones del orden nacional, departamental o municipal.
Dichas retenciones podrán variar de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a la naturaleza jurídica del proveedor seleccionado.

Hoy se reanuda el proceso de contratación, entonces les estaremos envíando los términos de referencia para que ellos tengan conocimiento de todo el proceso de contratación y el pago y nos hagan llegar otros documentos.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,
María Paula Z

De: Lorena Margarita de Leon Guarnizo <ldeleon@sena.edu.co>
Enviado: martes, 15 de octubre de 2019 10:09 a. m.
Para: mapis1995@hotmail.com <mapis1995@hotmail.com>
Asunto: RV: Carta CAEI

De: Edgar Adrián Zambrano Tamayo

Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 9:49 a. m.
Para: Marianne Yajaira Perea Asprilla
CC: Pamela Gonzalez Gonzalez; Lorena Margarita de Leon Guarnizo; Luis Alberto Barrientos Castano
Asunto: RV: Carta CAEI

Estimada Yajaira.

Reciba un cordial saludo,

Enviamos comunicación de CAEI en la que solicitamos tu apoyo para dar respuesta.

Estamos atentos,

Cordialmente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

GOBIERNO DE COLOMBIA

Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación 1-8081
International Relations and Cooperation Group
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Direction Of Promotion and Corporative Relations
Dirección General - General Directorate
Tels.:57(1) 546 1500 IP 12426
Calle 57 No. 8 – 69, Torre Norte, Piso 2
Bogotá, Colombia

www.sena.edu.co

De: Luis Alberto Barrientos Castano
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 7:11 a. m.
Para: Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Asunto: Fwd: Carta CAEI

Muy buenos días, Estimado Sr. Edgar Adrián.

Comparto comunicación de Jeannette Vélez de CAEI, en la que insiste en conocer respuesta sobre la forma de pago.

Estaré atento a indicaciones,

Cordialmente,

Get Outlook for iOS

From: Jeannette Velez <jvelez.caei2019@oui-iohe.org>
Sent: Monday, October 14, 2019 11:08:30 AM
To: Luis Alberto Barrientos Castano <lbarrientos@sena.edu.co>; Emilia Serafin <emilia.serafin@oui-iohe.org>
Cc: Adriana Maria Colmenares Montoya <adcolmenares@sena.edu.co>; Betty Johanna Larrota Diaz <bjlarrotad@sena.edu.co>; David Julien <david.julien@oui-iohe.org>; Laura María Galindo Pinzón <ori@ascun.org.co>
Subject: Carta

Apreciado Luis Buenos días:
Solicito disculpas de antemano escribir en día festivo, sin embargo como lo manifestémoslas la semana anterior, es muy importante que nos indiquen el procedimiento y la forma en que se hará efectivo el aporte del SENA al CAEI.

Estamos trabajando este tema desde el mes de mayo y estoy preocupada porque el evento es ya en una semana y me da temor de que se convierta en un hecho cumplido.

De nuestra parte ya remitimos todos los documentos de ASCUN, a través del cual ustedes indicaron que era la mejor posibilidad para ustedes.
Agradezco la atención y quedamos atentos
Cordialmente

Jeannette Victoria Velez Ramirez
Coordinadora General Colombia
CAEI 2019
jvelez.caei2019@oui-iohe.org
Tel: +573102387027
Skype: Vicky.velez.R

